



Ficha Técnica Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización

1. Clasificación del Servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios.

Grupo	F	Servicios
Segmento	78000000	Servicios de transporte, Almacenaje y Correo
Familia	78180000	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Clase	78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
Producto	78181507	Reparación y mantenimiento automotor y camiones ligeros

2. Identificación Adicional Requerida.

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos adscritos al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

3. Unidad de Medida

Global



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co

4. Calidad Mínima / Patrones de Desempeño Mínimos.

4.1 Realizar el mantenimiento preventivo a los vehículos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

El mantenimiento preventivo se realizara según el kilometraje que lleve el vehículo y cada 5.000 kilómetros, de acuerdo con el programa de mantenimiento que a continuación se describe:

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADA PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

Las siguientes revisiones aplican para los siguientes vehículos:

- ✓ NISSAN FRONTIER, Doble cabina con platón 4x4 Modelo 2009
- ✓ NISSAN NAVARA, Doble cabina con platón 4x4 Modelo 2013 (Para este vehículo se aplicaran los mantenimientos a partir del 1 de octubre de 2015)

El ciclo de revisiones programadas para el mantenimiento preventivo es el siguiente:

1. Realización Revisión No. 1
2. Realización Revisión No. 2
3. Realización Revisión No. 1
4. Realización Revisión No. 3

Estos ciclos de revisiones deben realizarse de manera consecutiva y sucesiva para los vehículos acorde con el kilometraje del vehículo, y atendiendo las autorizaciones que para el efecto emita el supervisor y/o interventor del contrato, teniendo en cuenta que cada revisión comprende lo siguiente:

REVISIÓN No. 1 – CANTIDAD: 7		
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
SUMINISTRO DE MATERIALES	ACEITE 15W-40	2 GALONES
	ADITIVO LIMPIA BRISAS	1
	ARANDELA COBRE	1
SUMINISTRO DE REPUESTOS	FILTRO DE ACEITE MOTOR	1
MANO DE OBRA	INCLUYE ALIENACIÓN	

NOTA: En la revisión No. 1 se debe garantizar la realización de las siguientes actividades:

- ✓ Cambio de Aceite de motor
- ✓ Cambio de filtro de aceite
- ✓ Inspección filtro de aire
- ✓ Inspeccionar estado pastillas de freno
- ✓ Realizar Mantenimiento de Batería
- ✓ Revisar el funcionamiento indicadores de tablero, luces, pito, alarma y A/C
- ✓ Revisar y completar niveles de fluidos
- ✓ Realizar alineación dirección
- ✓ Verificar estado de presión de llantas (Incluido repuesto).

REVISIÓN No. 2 CANTIDAD: 3		
DESCRIPCIÓN		CANTIDAD
SUMINISTRO DE MATERIALES	ACEITE 15W-40	2 GALONES
	ARANDELA COBRE	1
	ADITIVO LIMPIA BRISAS	1
	LIQUIDO DE FRENOS	1
SUMINISTRO DE REPUESTOS	FILTRO DE AIRE MOTOR	1
	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1
	FILTRO SEDIMENTADOR	1
	FILTRO DE ACEITE MOTOR	1
MANO DE OBRA	INCLUYE ALIENACIÓN Y BALANCEO DE 4 RUEDAS	

NOTA: En la revisión No. 2 se debe garantizar la realización de las siguientes actividades:

- Realizar Alineación de dirección
- Realizar Ajuste de abrazaderas sistema de refrigeración y combustible
- Afinar motor (ajuste de avance de encendido y RPM)
- Cambio de Aceite de motor
- Cambio de filtros de aceite, aire, combustible y sedimentador
- Comprobar estado y tensión correas
- Inspeccionar / corregir fugas de aceite motor
- Inspección general de frenos:
 - Limpiar, purgar y graduar
 - Comprobar operación servofreno
 - Reemplazar líquido de frenos
 - Revisión pastillas y bandas freno
 - Ajustar y verificar funcionamiento freno de estacionamiento
- Realizar Limpieza y lubricación de ruedas libres
- Realizar Mantenimiento de Batería
- Revisar el funcionamiento indicadores de tablero, luces, pito, alarma y A/C
- Revisar niveles de aceite y transmisión / transeje y diferencial
- Revisar y completar niveles de fluidos
- Revisar estado y ajuste componentes suspensión y dirección
- Rotación de llantas y verificar presión aire (Incluido repuesto).



REVISIÓN No. 3 - CANTIDAD: 3		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
SUMINISTRO DE MATERIALES	ACEITE 15W-40	2 Galones
	ACEITE LS80W-90	¾ Galón
	ACEITE EP80W-90	4/4 Galón
	ARANDELA COBRE	1
	ADITIVO LIMPIA BRISAS	1
	REFRIGERANTE MOTOR	1
	LIQUIDO DE FRENOS	1
SUMINISTRO DE REPUESTOS	FILTRO DE AIRE MOTOR	1
	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1
	FILTRO SEDIMENTADOR	1
	FILTRO DE ACEITE MOTOR	1
	BUJÍAS	4
MANO DE OBRA	INCLUYE ALIENACIÓN Y BALANCEO DE 4 RUEDAS	

NOTA: En la revisión No. 3 se debe garantizar la realización de las siguientes actividades:

- Realizar Alineación de dirección
- Realizar Ajuste de abrazaderas sistema de refrigeración y combustible
- Cambio de Aceites requeridos en esta revisión
- Cambio de filtros de aceite, aire, combustible y sedimentador
- Comprobar estado y tensión correas
- Inspeccionar / corregir fugas de aceite motor
- Realizar Inspección general de frenos, lo cual incluye:
 - Limpiar, purgar y graduar
 - Comprobar operación servofreno
 - Reemplazar líquido de frenos
 - Revisión pastillas y bandas de freno
 - Ajustar y verificar funcionamiento freno de estacionamiento
- Lubricar cerraduras y bisagras
- Realizar Mantenimiento de Batería
- Reemplazar refrigerante motor y ajustar abrazaderas
- Verificar el funcionamiento del sistema de refrigeración
- Revisar el funcionamiento indicadores de tablero, luces, pito, radio, alarma y A/C
- Cambio de aceite transmisión manual / transeje manual y diferencial trasero, verificar fugas
- Revisar estado y ajuste componentes suspensión y dirección
- Realizar sincronización de motor:
 - Limpiar carburador sin desmontar o limpiar cuerpo mariposa y lavado de inyectores
 - Reemplazar bujías
 - Inspeccionar cables de alta
 - Afinar motor (avance encendido, RPM y % co).

4.2 Realizar el Mantenimiento Correctivo a los vehículos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



El mantenimiento correctivo comprende el suministro y cambio de repuestos así como servicios relacionados junto con todos los insumos necesarios que surja del desgaste normal de piezas y accesorios de los vehículos, de acuerdo con el programa de mantenimiento que a continuación se describe:

PROGRAMA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA:

A continuación se establece el mantenimiento correctivo que surja del desgaste normal de piezas y accesorios para los siguientes vehículos:

- ✓ NISSAN FRONTIER, Doble cabina con platón 4x4 Modelo 2009
- ✓ NISSAN NAVARA, Doble cabina con platón 4x4 Modelo 2013 (Para este vehículo se aplicaran los mantenimiento a partir del 1 de octubre de 2015)
- ✓ TOYOTA PRADO TX, 5P cabinada 4x4 Modelo 2013

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NISSAN FRONTIER	NISSAN NAVARA	TOYOTA PRADO TX
		CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
Lavado General la cual comprende: •Carrocería. • Interior: Limpieza tapicería y aspirado de muebles, alfombra y accesorios internos, aplicación de silicona en las 4 llantas y ambientador, con productos adecuados y de alta calidad. • Lavado de Motor en seco, utilizando productos líquidos especiales que se aplican y remueven con toallas de micro fibra, aplicación de silicona especial para darle brillo y crear una capa protectora. • Lavada y grafitada de Chasis.	Servicio	2	2	2
Polichada General la cual comprende: Restauración de pintura mediante la aplicación de cera pulidora especializada, eliminando rayones leves y dándole brillo con maquina polichadora	Servicio	1	1	1
Suministro y cambio de juego de bandas de freno traseras	Par	2	2	0
Suministro y cambio de juego de pastas de freno delanteras	Caja x 4	2	2	0
Cepillada de campana	Servicio	1	1	0
Cepillada de disco	Servicio	1	1	0
Suministro y cambio de amortiguadores Delanteros	Unidad	2	2	0
Suministro y cambio de amortiguadores traseros	Unidad	2	2	0





<p>Suministro y cambio de llantas 255, 70-16 AT</p> <ul style="list-style-type: none"> •Banda de rodamiento de doble capa. •A medida que la llanta se desgasta, se expone una capa de caucho de mucho agarre. •Compuesto de alta durabilidad que minimiza el deterioro y desgarre de la Banda de rodamiento. •Promueven mayor rigidez en la Banda de rodamiento para mejor maniobrabilidad y desalojo del agua. •Ranuras internas profundas y acanaladuras diente de sierra. •Ayuda a desalojar el agua, mejorando la tracción y la conducción en mojado. •Incluye válvulas 	Unidad	4	4	0
<p>Suministro y cambio de llantas 265, 60-17 AT</p> <ul style="list-style-type: none"> •Banda de rodamiento de doble capa. •A medida que la llanta se desgasta, se expone una capa de caucho de mucho agarre. •Compuesto de alta durabilidad que minimiza el deterioro y desgarre de la Banda de rodamiento. •Promueven mayor rigidez en la Banda de rodamiento para mejor maniobrabilidad y desalojo del agua. •Ranuras internas profundas y acanaladuras diente de sierra. •Ayuda a desalojar el agua, mejorando la tracción y la conducción en mojado. •Incluye válvulas 	Unidad	0	0	4
Suministro y cambio de Batería 27 1000	Unidad	1	1	0
Suministro y cambio de plumillas	Par	1	1	0

4.3 Suministrar y cambiar los repuestos que requieran los vehículos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, incluyendo la mano de obra e insumos requeridos para ello, para lo cual se cuenta con una bolsa equivalente a cinco millones ochocientos cincuenta mil pesos (\$5.850.000) la cual será de utilización exclusiva para ello siempre y cuando la causa se origine por eventuales fallas técnicas de los vehículos y que no se encuentren comprendidos en el programa de mantenimiento correctivo anteriormente descrito.

Nota 1: El valor de la bolsa no puede ser modificado por el proponente, en caso de existir modificación, el Instituto Procederá a modificar la propuesta presentada, aumentando o disminuyendo el valor según el caso.

Nota 2: Para el suministro y cambio de repuestos incluido la mano de obra e insumos con cargo a dicha bolsa, el CONTRATISTA deberá presentar cotización inmediatamente y si es aprobado por el supervisor y/o interventor del contrato, se procederá a instalarlos, previo documento suscrito por este donde se indique la causa que evidencia el cambio requerido.

- Garantizar que los repuestos, materiales, insumos y accesorios suministrados son originales, de acuerdo a la marca, tipo y modelo de vehículo.
- Para el cambio de repuestos el CONTRATISTA deberá cotizar inmediatamente y si es aprobado por el supervisor y/o interventor del contrato, se procederá a instalarlos.
- Responder por la correcta instalación de todas las piezas y elementos requeridos para ejecutar el objeto del



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



contrato.

- Suministrar los bienes y la mano de obra especializada para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con las características y especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos.
- Garantizar la calidad de los productos por defectos de fabricación y en caso de presentarse tal situación, estos se restituirán sin ningún costo para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- Contar con el recurso humano capacitado para prestar el servicio.
- Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, deberán realizarse al vehículo previa orden expedida por el supervisor del contrato o por quien este autorice.
- La entrega de los servicios debe ser oportuna y de acuerdo con la oferta de servicios presentada por el contratista, es decir en el término de las primeras 24 horas de solicitado el servicio.
- Responder por todos los daños que se causen a los vehículos en el taller mientras estén siendo atendidos.



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co